

# Imperio

Año X • Número 2774 • ZAMORA • Sábado 15 de Diciembre de 1945 • Precio del ejemplar 25 céntimos

## "AUXILIO SOCIAL"

con su CAMPAÑA DE INVIERNO, pretende procurar que todos los zamoranos, sin excepción alguna, tengan lo indispensable para preservarse de los rigores del frío

### Hoy, onomástica del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil



Hoy celebra su fiesta onomástica el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila. Con tal motivo, IMPERIO se complace en expresarle, con el testimonio de su leal e inquebrantable adhesión, la felicitación más cordial y efusiva, a la que estamos seguros han de sumar la suya, no menos sincera, los zamoranos todos, ya que todos se sienten ganados por ese profundo sentimiento de gratitud debida a este hombre generoso y bueno cuya gestión al frente del Gobierno de nuestra provincia no puede ser más fecunda en beneficios para esta tierra, por cuyo bienestar y engrandecimiento labora con tanto interés como acierto y en la que tanto se le admira y quiere.

### Anulación de las tarifas generales y especiales vigentes actualmente en las líneas que integran la RENFE

A partir de primero de enero serán sustituidas por las que constituyen el plan de ordenación y unificación presentado por el Ministerio

Se concede libertad condicional a 2.500 penados

Acuerdos del Consejo de ministros presidido por S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 14.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la Presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

#### ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdo del Consejo de ministros por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre inaplicación del artículo 50 del Estatuto de Clases Pasivas a los funcionarios de la carrera diplomática, jubilados y readmitidos al servicio.

Acuerdo sobre el restablecimiento del tráfico y mercancías por la estación internacional de Canfranc.

#### EJERCITO

Decreto por el que se trasmite a doña Virtudes García García la mención correspondiente al teniente de infantería don Antonio Sánchez García. Expedientes de Trámite.

#### MARINA

Expedientes sobre reparación del C-1.

#### AIRE

Decreto por el que se dispone pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el teniente general del Aire don José Martínez Herrera y por el que se le nombra vicepresidente del Consejo Superior del Patronato de Huérfanos. (Sigue en la 4.ª página 2.ª columna)

## Seis millones de judíos fueron asesinados en Alemania según el informe del fiscal WALSH

### Proyecto de construcción de escuelas en Benavente, aprobado

La cantidad presupuestada asciende a 331.003,24 pesetas

MADRID, 14.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Educación Nacional.—Decreto de 10 de noviembre de 1945 por el que se aprueba el proyecto redactado para la construcción en Benavente (Zamora) de un edificio destinado a escuelas graduadas para niños y niñas, con tres secciones cada una por un presupuesto de 331.003,24 pesetas.—Cifra.

### En Varsovia para destruir el barrio hebreo los alemanes emplearon tropas con tanques y lanzallamas

NUREMBERG, 14.—Al proceder a la lectura de su informe durante la sesión matinal del proceso, el fiscal Walsh citó una declaración jurada del comandante Hoettle de la policía nazi en la que se calcula que seis millones de judíos fueron asesinados. En una orden de Frank en 1942, pone en el margen: «Condenados a morir de hambre en total un millón de cientos mil judíos». El fiscal refirió a continuación la destrucción de la judería de Varsovia en la que fueron empleados dos mil cien hombres dotados de tanques y lanzallamas. Algunos edificios de la judería fueron incendiados con sus moradores. Presentó una nota dirigida a Himmler en la que se describe la manera de provocar motines antisemitas las S. S. en los Estados Bálticos y varios documentos de las S. S. relativos a la utilización de gases para la exterminación de los judíos. En otro informe desde Riga se dice haber sido quemados vivos cincuenta mil judíos guerrilleros. Walsh terminó su informe relativo a los judíos con un elogio a esta raza.—Efe.

### PATTON SIGUE MEJORANDO

La lesión que padece el general presenta aspecto normal

HEIDELBERG, 14.—Patton ha pasado la noche satisfactoriamente. La lesión presenta aspecto normal y se encuentra bastante animado. La situación neurológica no ha variado.—Efe.

El general sufre una parálisis parcial incurable

HEIDELBERG, 14.—Patton está fuera de peligro pero quedará con una parálisis parcial incurable, ha declarado el médico que le asiste.—Efe.

Próximo traslado de Patton a Norteamérica

HEIDELBERG, 14.—Dentro de unos días probablemente será trasladado Patton al hospital Walter Reed. La herida de la espina dorsal no es muy grave, pues el paciente hace algunos movimientos, pero se tardará algún tiempo en determinar la magnitud de las lesiones en el interior de la médula que definirán las posibilidades de curación.—Efe.

## Negrín atacado violentamente en un mitin celebrado por elementos del Gobierno Giral

Alvaro de Albornoz pidió el aniquilamiento de la Iglesia y el capitalismo en España

LONDRES, 14.—Noticias recibidas de Méjico dan cuenta de que elementos del Gobierno de Giral han celebrado un mitin público donde Negrín fué atacado violentamente por el titulado ministro de Trabajo, José Leiva, quien dijo que representaba a la C. N. T. Afirmó que la llamada Junta Suprema, que según Negrín mantiene la resistencia clandestina dentro de España, no existe. El titulado ministro de Justicia, Alvaro de Albornoz dijo que España necesita una república absoluta y que para ello no bastaba con derrotar a Franco sino que hay que destruir y aniquilar con él a los jefes monárquicos, a los altos oligarcas de la Iglesia y del capitalismo y a los señores feudales como el duque de Alba, restos de la realeza. Albornoz pidió que las Naciones Unidas intervengan en España para implantar la república. El socialista Manuel Alvar se queja de la falta de unión que existe entre los republicanos.—Efe.

cante dice que Laiki ataca a la Iglesia y a San Patricio, patrón de Irlanda, porque limpió a su tierra de serpientes y a Franco porque limpió a la suya de indeseables y de rojos. En su sección informativa, «La Prensa» afirma que contrariamente a las noticias que habían sido divulgadas, en la ciudad española de Cádiz no han sido dictadas sentencias de muerte. También recoge los recientes ataques de «La Pasiónaria» contra el Gobierno Giral y el discurso que basándose en los mismos ataques pronunció el domingo pasado el ministro de Asuntos Exteriores francés, Bidault. En este discurso explica por qué Francia no puede reconocer al llamado Gobierno español en exilio.—Efe.

### Jorge VI cumplió cincuenta años

No hubo en Londres ninguna ceremonia especial



LONDRES, 14.—El rey Jorge VI de Inglaterra celebrará hoy su cincuenta aniversario dentro de la mayor intimidad y sin que se lleve a cabo ninguna ceremonia especial. A mediodía, en el palacio de Buckingham y en el castillo de Windsor, los sirvientes de la Casa Real celebraron con un brindis el cumpleaños del monarca.—Efe.

## La oferta española en favor de los niños extranjeros aceptada por EE. UU. y Gran Bretaña

El Gobierno ha sido informado que ambos países aprecian en lo mucho que vale el generoso rasgo de España

MADRID, 14.—Los Gobiernos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos de América, a los que se ha dirigido el Gobierno español ofreciendo hospitalidad para cincuenta mil niños procedentes de los países de Europa que han sufrido los horrores de la guerra, han hecho saber, por conducto de sus respectivas Embajadas, que aprecian lo mucho que vale dicho rasgo generoso que es debidamente estimado y considerado como una oferta generosa que conviene llevar a la práctica sin dilación ulterior, especialmente por lo avanzada que está ya la estación invernal. Precisamente esta consideración ha dado lugar a que se haya decido lo por la «Delegación del Gobierno para la ayuda española a los niños extranjeros», dependiente del Ministerio de la Gobernación, dirigirse a diferentes países europeos, así como a algunas organizaciones internacionales de carácter humanitario y destinadas a la protección de niños, siendo de suponer, dada la favorable acogida que ha merecido el ofrecimiento del Gobierno español, que no tardarán en llegar las primeras expediciones de niños, que buscan asilo y consuelo en nuestra Patria.—Cifra.

Dos mil niños extranjeros serán acogidos en Valencia

LONDRES, 14.—El destacado miembro del Consejo mundial judío, doctor Isaac Weisman, que se encuentra actualmente en España en viaje relacionado con el ofrecimiento del Gobierno español de dar hospitalidad a cincuenta mil niños de las zonas devastadas de Europa, ha declarado que dos mil de esos niños irán a Valencia donde permanecerán hasta junio próximo, mientras que otros irán a Barcelona. No olvidaremos jamás, afirmó, este gesto humanitario y generoso de España por lo que estamos por ello en gran deuda de gratitud.—Efe.

### Manolete toreará dentro de quince o veinte días

MEJICO, 14.—Manolete sigue mejorando. Se cree que volverá a torear dentro de quince o veinte días.—Efe.

## Rusia evacuará Persia

PERO NO DICE CUANDO

LONDRES, 14.—EL DIARIO SOVIETICO «PRAVDA» AFIRMA QUE LAS TROPAS RUSAS EVACUARAN EL TERRITORIO PERSA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LOS TRES GRANDES, AUNQUE NO SEÑALA LA FECHA.—Efe.

crata. Bayatt declara que la guarnición persa de aquella ciudad no tiene víveres sino para tres días y su rendición es inminente. Dos mil rebeldes entraron anoche en Ardabil, a 180 kilómetros al este de Tabriz y han cercado a la guarnición persa.

El gobernador de Azerbaiján expulsado de Tabriz

TEHERAN, 14.—El gobernador del Azerbaiján, Bayatt ha regresado de Tabriz de donde le obligó a salir el presidente del nuevo Gobierno provisional y jefe del partido demócrata.

TEHERAN, 14.—Todos los batallones persas que salieron para el norte del país con el fin de establecer el orden y que fueron detenidos por los rusos, han regresado.—Efe.

TEHERAN, 14.—Los embajadores británico y norteamericano en este país han salido en un avión soviético para Moscú.—Efe.

## EJECUCION DE LOS CONDENADOS EN EL PROCESO DE BELSEN

LOS ONCE REOS FUERON AHORCADOS EN HAMELIN

Cuartel General británico en Alemania, 14.—Los once condenados a muerte por el tribunal que ha juzgado a los acusados por su actuación en el campo de concentración de Belsen han sido ahorcados en Hamelin, según se informa oficialmente.—Efe.

Kramer y Klein fueron ahorcados juntos

Cuartel General británico en Alemania, 14.—Las ejecuciones de los condenados a muerte por el tribunal que juzgó a los acusados de haber cometido atrocidades en el campo de concentración de Belsen comenzaron a las nueve y media de la mañana y terminaron a las cuatro de la tarde. Elisabeth Voikentat fué la primera ejecutada y media hora después lo fué la célebre Irma Gresse. Juana Borman murió a las diez treinta y ocho de la mañana. José Kramer y el doctor Klein fueron ejecutados juntos, aunque no se han facilitado detalles del por qué de la ejecución conjunta a las doce y once minutos. Todos las ejecuciones se efectuaron en la prisión de Hamelin, la cual se encontraba custodiada por policía británica y alemana desde el martes a mediodía.—Efe.



### Utilizando el 'Radar' podrán ver los privados de la visión

El dispositivo ha sido inventado por un operador cinematográfico de Hollywood

HOLLIWOOD, 14.—El operador cinematográfico Joseph Walter, ha inventado un dispositivo que, basado en los mismos procedimientos que el «Radar», permitirá ver a los ciegos. Se trata de una célula fotoeléctrica, cuya oscilación de distancia hará que los privados de vista puedan determinar el lugar, la distancia, la dirección, la naturaleza y el color de los objetos cercanos. Se están haciendo las primeras pruebas en el Instituto Braille para ciegos.—Efe.

### DOS CUADROS DE MURILLO SUBASTADOS EN LONDRES

Por la «Huida a Egipto» se pagaron 3.360 libras esterlinas

LONDRES, 14.—En pública subasta han sido vendidos dos cuadros de Murillo, «La Huida de Egipto» que alcanzó 3.360 libras y una «Parísima de las que el autor pintó unas veinticinco, por la que sólo se dieron 49 libras.—Efe.

# LOS CAMINOS DEL AIRE

Por José DEL RIO SAINZ

Signo de augurios venturosos en lo que atañe al futuro de España, es ese gran puerto trasatlántico que está naciendo sin que apenas nos demos cuenta, en unas tierras de pan llevar, de labrantes y gañanes, casi a las puertas de Madrid.

Castilla, «que no ve el mar» según el verso de Antonio Machado, ve hoy abrirse en justa compensación, como una clausura que se rompe, todos los caminos del aire. Caminos que serán las calzadas romanas de una civilización que se inicia.

Porque un nuevo módulo de la vida del hombre sucede a la última gran guerra, como ocurrió siempre con las anteriores. El fin, de las Cruzadas marcó el principio del Renacimiento; las campañas y conquistas napoleónicas, preludiaron el siglo del vapor que no es precisamente un plazo de cien años; tras de la guerra franco-prusiana del 70, vino el momento de la electricidad; y la del 1914-1918, significó el triunfo de los motores de explosión o sea la utilización práctica del automóvil y el aeroplano.

Ahora entramos en la fase de la fuerza atómica y de la explotación de la navegación aérea hasta el límite máximo.

Se diría que el progreso industrial y científico que por desgracia, no es parejo del moral, necesita la sangre humana para lubricarse.

Estamos viviendo la hora cenital de la aviación. Antes de 1914 era ésta todavía «hazaña» o «performance» de individuos aislados, y su radio limitadísimo. El asombro producido por el salto de Bleriot a través del Canal de la Mancha, no se había aún disipado cuando se rompieron las hostilidades. En 1912 se celebraba como empresa de superhombres, la travesía aérea de los Alpes, de la vertiente francesa a la italiana, por Chavez, el peruano.

Fue sólo después de firmada la paz de Versalles cuando los pilotos que habían aprendido a volar en los aparatos militares, se arriesgaron a saltar el Atlántico, y pudieron establecerse, de Continente a Continente, líneas comerciales. Pero quedaban muchas incógnitas que despejar y hubiera sido labor muy lenta el realizarlo sin el *casus belli* del otoño de 1939. Es entre batalla y batalla y entre bombardeo y bombardeo, cuando se inventan el *Radon*, la propulsión por retroacción, y se generaliza el uso de los paracaídas que de-

jan de ser instrumentos de piruetas dramáticas. Aumentan hasta lo inverosímil la velocidad y la capacidad de los aparatos, que no sólo transportan viajeros, sin también cañones, pesados vehículos y mercancías de todas clases.

Las rutas del mar están a punto de perder su condición de vías únicas entre dos orillas: las aéreas han empezado ya a desplazarlas. Por fortuna para España, una de las cosas que no han cambiado ni cambiarán es la configuración del Planeta; hoy y mañana como en el tiempo de las carabelas, las fragatas y los piroscapos, seguiremos siendo la punta avanzada de Europa en el Atlántico. Para pasar a América o para volver de allí, hay que poner el pie en nuestro suelo, lo mismo si se navega que si se vuela. No fué casualidad que los españoles descubrieran y colonizaran el Nuevo Mundo. La geografía tuvo su parte en ello.

Si en los años filipinos hicimos de Sevilla el gran pórtico de ultramar y de su Casa de Contratación, lonja a que acudían genoveses, tudescos y franceses; si el Guadalquivir hervía en gentío y riquezas los días de «cargazón» de que habla Cervantes, en los tiempos que se avecinan, otra Sevilla va a surgir a quinientos kilómetros del mar más próximo en el río de la Meseta Carpetana: la Sevilla de las rutas del aire.

Y esta metrópoli futura, tendrá también su casa de Contratación y su lonja para mercaderes de toda la tierra, limpios ya de las salpicaduras de la sangre y reconciliados. Por lo menos es lo que debemos pedir a Dios, que no dejará de oírnos, como oyó siempre las plegarias de esta tierra católica. Porque el mundo futuro si ha de ser habitable, «es decir inmune a toda recaida en la locura sanguinaria, tendrá que ser cristiano, como el Sumo Pontífice pide desde Roma.

**Aprenda Usted FRANCÉS-INGLÉS**

por correspondencia, en su domicilio, cómodo y económicamente, mediante nuestro sensacional procedimiento lingüístico.

Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "1"

**ACADEMIA CCC**

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

# El Padre Francisco de Vitoria, restaurador de la Teología en España

Por J. GONZALEZ PASTOR

Las circunstancias por las que actualmente atraviesa el mundo han colocado en el primer plano a la gigantesca figura del Padre Vitoria como fundador del Derecho Internacional. Plumas ilustres de todos los países civilizados se ocupan de los tres famosos Cánones formulados por el gran dominico alavés, los cuales, por estar inspirados en un hondo sentimiento humanitario y de piedad profunda, deben tener muy presentes todos los hombres llamados a decidir sobre la suerte de los pueblos.

Dejemos a la autoridad de esas plumas el análisis del espinoso tema, y tratemos, con la modestia que a la nuestra corresponde, de otra de las colosales empresas a las que consagró casi su vida entera el célebre profesor de Prima de Salamanca. Cuando después de su formación en las aulas parisienses, y una vez ganada la oposición en la que contendió con el gran maestro portugués Margallo, ocupó su cátedra de Prima el 7 de septiembre de 1526. La labor realizada en esa cátedra por el Padre Vitoria forma uno de los capítulos más trascendentales en la historia de la Teología y de la cultura patria.

Esos son las innovaciones principales que el genio creador del dominico implantó en la enseñanza de la Teología en la Universidad de Salamanca: una, la sustitución de las *Sentencias* por la *Suma Teológica*; y otra, la anotación, por parte de los estudiantes, de las explicaciones del maestro.

La enseñanza de la Teología por la *Suma* estaba ya introducida en algunas Universidades españolas; pero, en Salamanca, una costumbre que llevaba más de siglo y medio de práctica, imponía al catedrático de Prima la obligación de acomodarse al orden y método de las *Sentencias* de Vitoria, habitado como nadie al estilo de Santo Tomás, y gran admirador del orden en que están dispuestos los tratados de la *Suma*, dió a ésta la preferencia. Si ello produjo al principio alguna extrañeza, la autoridad del nuevo profesor debió imponerse muy pronto, no sólo entre los estudiantes, que le daban su voto, sino también en el senado universitario. Por otra parte, sabía el catedrático presentar las cosas con tal orden y habilidad, que sus innovaciones, envueltas en un aire de respeto a la tradición, eran recibidas con general agrado.

El Padre Vitoria, para hacer más viable la novedad, a la cual estaba vinculado en gran parte el secreto de su enseñanza, solía comentar in-

cidentalmente las distinciones del maestro de las *Sentencias*, paralelas a las cuestiones que estudiaba Santo Tomás. Algunos novicios de la ciencia teológica, juzgando por las apariencias, censuraban al profesor, alegando que ambos textos tratan materias diversas, y, por consiguiente, es violentar las cosas querer hermanarlas en la exposición. Pero él se justificó en seguida ante sus discípulos, que terminaron por darle la razón ante sus evidentes demostraciones.

Así quedó implantada en Salamanca una de las reformas fundamentales en la historia de la Teología, cuando la legislación permanente aferrada a los moldes del siglo XIII.

Otra de las innovaciones, como oya hemos dicho, introducidas en Salamanca por el Padre Vitoria, fué la de tomar por escrito los estudiantes las explicaciones del profesor. La forma del doctor sorbónico, la originalidad excepcional para fijar mejor las ideas fecundas, los comentarios luminosos que iba trazando en torno a los argumentos de la *Suma*. A nadie entre los que le precedieron en aquella cátedra, ni a los que por entonces enseñaban en nuestras ya numerosas Universidades, sabemos que se hiciera esa demostración de aprecio.

La iniciativa, importada de París, tanto pudo partir del profesor como de sus alumnos. En todo caso, su ejecución exigía una perfecta inteligencia y colaboración mutua, sin la cual hubiera sido imposible obtener ningún resultado.

El deseo más ardiente de Vitoria fué el de iniciar un resurgimiento sólido de la Teología, el cual no podía ser duradero sino formando teólogos que se consagrasen con amor al estudio de esta ciencia, teniendo por guía la *Suma* de Santo Tomás. Fué gran suerte para él haber encontrado discípulos condignos que se prestasen a secundar con entusiasmo las iniciativas del maestro. El ambiente de renovación religiosa y científica creado por el profesor, despertó en ellos una noble ambición de saber, de penetrar los secretos de la filosofía y de la verdad revelada, ensanchando la órbita de su espíritu para lanzarse a la conquista intelectual de nuevos mundos. Por eso en los discípulos del Padre Vitoria resalta una lozanía que, sin ser nueva, reviste formas

desconocidas y abre nuevos cauces a la investigación. La colaboración del maestro y los discípulos no se limitaba a las horas de clase universitaria. En su celda continuaba aquél la labor, ya corrigiendo las notas que los alumnos le habían tomado en el aula, o ya conversando en amigable charla con los maestros y discípulos que acudían a él atraídos por su mágica palabra.

## SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 14

TITULOS		
<b>Fondos Públicos</b>		
Interior 4%	92,89	
Exterior 4%	104,25	
Amortizable 4% 1908 (1929)		
» 3% 1928	101	
» 4% 15-5-1942		
» 4% 1-10-1942	105,50	
» 3% 50-1-10-1942	96	
» 4% 15-11-1942	103,50	
» 4% 22-1-1944		
Fesoro 275% 1-10-1942		
» 275% 1-6-1943		
» 3% 1-3-1944		
» 275% 10-1-1945		
<b>Cédulas y Valores Municipales</b>		
Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	105,50	
Cédulas Banco Hipotecario 4% exentas	109	
Cédulas Crédito Local 4%	102,85	
Villa de Madrid 5,50% 1931	106	
» 5% 1941	100	
<b>Acciones</b>		
Banco de España	432	
» Central	213,50	
» Español de Crédito	363	
» Exterior de España	158	
» Hipotecario de España		
» Hispano Americano	370	
» Mercantil e Industrial	213	
» Popular Previsores del Porvenir		
BANCO DE BILBAO	455	
<b>ELECTRICIDAD</b>		
Electra de Madrid	270	
Hidroeléctrica del Chorro	244	
» Española	288	
Ibérica Duero, ordinarias	215	
» cupón 3,50%	210	
» nuevas		
» Derechos de suscripción	91	
Mengemor	215	
Sevillana de electricidad	107	
Unión Eléctrica Madrileña	905	
C. H. A. D. E., series A/C		
» DE Ptas.		
<b>FERROCARRILES Y TRANVIAS</b>		
Madrileña de Tranvías	101	
Metropolitano de Madrid	277	
<b>MINERAS</b>		
Duro-Felguera	162	
Minas del Riff	282	
» Ptas.		
Minero Metalúrgica «Los Cuindos»	322	
» Ptas.		
Minero Siderúrgica de Ponferrada	187	
<b>SEGUROS</b>		
Unión y Fénix Español		
SIDEROMETALURGICAS		
Altos Hornos de Vizcaya	148,50	
Auxiliar de Ferrocarriles	117	
Española de Construcciones Electro-Mecánicas		
Española de Construcción Naval	62	
Española de Construcción pref 5%	89	
<b>INDUSTRIAS VARIAS</b>		
C. A. M. P. S. A.	175	
» «Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes	251	
» «El Águila»	317	
Española de Petróleos	235,50	
General Azucarera de España	113,50	
Telefónica Nacional, preferentes	132,75	
Telefónica Nacional, ordinarias	387	
Unión Española de Explosivos Resinera Española Ptas.	341	
<b>Obligaciones</b>		
Empréstito del Majzen 4%	103	
F. C. Tángar a Fez 4%		
Hispano Americana de Electricidad 6%	123	
Hispano Americana de Electricidad bonos	720	
Madrileña de Tranvías 5%		
Mercados y edificios públicos 5%	100,50	
Minero Peñarroya 5%		
Sevillana de Electricidad 5%	104,90	
Telefónica nacional 5%	104,90	
Unión Eléctrica Madrileña 5%	101,50	
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>		
	COMPRA	VENTA
Francos	12,50	12,80
Libras	44	45
Dólares	10,95	11,22
Francos Suizos	253	259,35
Escudos	43,50	44,60
Peso moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
» danesas	221,35	226,90
Peso chileno	35,70	36,60

## Delegación de Trabajo De interés para las empresas acogidas a los beneficios de la Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica (P. O. D. F. E.)

Se pone en conocimiento de las Empresas acogidas a los beneficios de la Caja de Compensación del paro por escasez de energía eléctrica (PODFE), que la provincia de Zamora ha quedado incluida en la zona de la Delegación de PODFE en Madrid, calle del Desengaño, 8, pral. a través de la cual tramitarán la documentación pertinente para el cumplimiento del Decreto-Ley de 3 de agosto último y disposiciones complementarias.

Familias numerosas Los beneficiarios de familias numerosas deberán con toda urgencia tramitar el expediente de renovación del Título para 1946, ante la proximidad de la caducidad del plazo de presentación ante este Organismo, en evitación de la pérdida de los derechos que les están concedidos.

Pueden pasar por este Organismo en las horas de despacho, de doce a una, los titulares que a continuación se expresan, para hacerse cargo de la tarjeta de renovación 1946, recibidas del Ministerio: Don Fernando Girón Roncero, don Francisco García Mater, don Gil Blanco Gazapo, don Nazario Domínguez-Iglesia, don Gregorio del Cueto García, don Carlos Escolar Romo, don Esteban Escudero de Cruz, don Alejandro Fernández Rodríguez, don Arturo Gago Miguel, don Prudencio García Gallego, don Fernando Lorenzo Rodríguez, don Basilio Navarro Costillas, don Tomás Fuentesado Temprano, don Vicente Matilla Pérez, don Inigo Villoria Pérez, don Domingo Villacorta Juárez, don Gerardo Vallejo Martín, don Rafael Turión Manzano, don Felipe Ledesma Lozano, don Ramón Sánchez-Resinos Ramos, don Vicente Sánchez Hernández, don Lorenzo Roncero Nirán, don Constantino Rodríguez Tejero, don Antero Romo Hernández, don Valentín González Luermo, don Francisco González Baz, don Serafín González Neira, don Lucio Jambriña Gaitán, don Florentino Lagarejos Rodríguez, don Francisco Lozano Mateos, don Pablo Margazo Sánchez, don Felipe Lozano Moreno, don Luis Matillo Pérez, don Antonio Martín Ferreras, don Miguel Martín Revuelta, don Claudio Martín Sevillano, don Manuel Mayado Antón, don Angel Orejón Vaca, don José Parra Leal, don Luis Pedrero Barba, don Cesáreo Pedraza Turrado, don Ricardo Pérez Blanco, don Julio Portos González, don Amadeo Pizante Alvarez y don Julio Prieto Lozano.

Los titulares de la provincia, recibirán las tarjetas de renovación por conducto de las Alcaldías respectivas. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 14 de diciembre de 1945.—El delegado de Trabajo, Vitaliano Arévalo.

Los titulares de la provincia, recibirán las tarjetas de renovación por conducto de las Alcaldías respectivas. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 14 de diciembre de 1945.—El delegado de Trabajo, Vitaliano Arévalo.

## Guía religiosa

**Domingo 16 de diciembre**  
3.º de Adviento  
SANTORAL: Valentin, Albina, mrs. Eusebio, ef.  
CULTOS  
Santa María de la Horta; Misas a las ocho y a las once y media.  
Ermita de la Peña de Francia; Misas a las nueve.  
Santa Lucia; Misas a las diez.  
San Pedro y San Ildefonso; Misas a las ocho y cuarto, a las nueve y a las doce horas.  
Santo Rosario a las cuatro.  
San Claudio de Olivares, anexa a la Arciprestal de San Ildefonso; Misas a las nueve.  
San Vicente Mártir; Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.  
Santo Rosario a las siete y media.  
Santiago del Burgo; Misas a las diez y doce y media.  
San Lázaro; Misas a las ocho, nueve y once.

**Adoración Nocturna**  
Hoy, sábado día 15, a las diez y media de la noche y en la iglesia de San Esteban, celebrará la Adoración Nocturna su Vigilia ordinaria mensual en la que celebrará la guardia el turno tercero «Corazón de María».  
La Vigilia será aplicada a intención de don Paulino González Parra.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

**VENTAS**  
SE VENDE paja, alfalfa y garrofa en Almacenes Bravo, Paseo Tres Cruces, Zamora. 1410  
VENDO una casa en Sancho IV, 17. Informes: San Torcuato, 84. 1428  
BELLOTAS de encina superiores. Se venden al por mayor y menor. Almacén de Antonio San Martín. Puebla de la Perla, 4. Frente a la iglesia de San Lázaro. 1431  
SE VENDE huerto en Cabañales. Informes, Avenida José Antonio, 2-3.º 1432  
quiere. 1433

**VARIOS**  
SE ARRIENDA local para industria. Razón: Cortinas de San Miguel número, 50. 1431  
PARA ESTABLECER DELEGACION Provincial importante Compañía de Seguros, necesito piso amueblado, vivienda, céntrica Zamora. Informes por escrito señor Amor. Santa Catalina, 37. Benavente. 1439

## JEFATURA DE TRANSPORTES MILITARES DE ZAMORA

**ANUNCIO**  
Hasta las doce horas del DIA 30 del actual, se admiten proposiciones para efectuar los transportes y acarreo interiores de esta plaza, correspondientes al mes de ENERO próximo y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Jefatura todos los días laborables.  
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.  
Zamora, 10 de diciembre de 1945. 1435

## OPOSICIONES A LA R. E. N. F. E.

Administrativos Factores (Se admiten señoritas)  
Preparación completa por D. LUIS ALVAREZ, profesor de la Escuela de Trabajo y D. FERNIN REGIDOR, subjefe de Sección de Vías y Obras de la R. E. N. F. E.  
2.º Turno se admiten hasta el día 22. Matriculación. Informes, San Torcuato, 72, 3.º izquierda. Zamora, 12 de diciembre de 1945. 1433

**Nuevo Teatro** Taquilla: 1313  
HOY: Grandioso éxito de la superproducción nacional Cifesa. Tolerada menores  
**UN HOMBRE DE NEGOCIOS**  
por Antonio Casal y Josita Hernán.  
**Teatro Principal** Taquilla: 1753  
Mañana: Estreno de la gran producción americana distribuida por Vinals  
**Una mujer en un taxi**  
por Sylvia Morgan y Jorge Greiner  
Pronto, muy pronto. Gran Compañía de Comedias de ANTONIO CASAL

**CINE BARRUECO**  
HOY: Sesiones Femenina. La producción americana de 20-th Century-Fox  
**LA FLORISTA DEL PALACE**  
John Boles, Jean Muir y Charles Butterworth. Director William Seiter. Romántica y muy divertida comedia.  
Domingo a las 3.30. Gran función infantil. ESTRENO: POPEYE Y EL BILLETE DE LA LOTERIA. (Dibujos animados) e «IMAGENES» N-8 y la cabalística de gran acción  
**BAJO EL CIELO DEL OESTE**  
por Tom Tyler y su caballo Tarzán  
Domingo. Gran estreno  
**EL AMOR EN ONDA CORTA**  
Bebé Daniels, Bsn Lyon y Vic Oliver. en la gran comedia cómica, alegre y optimista en extremo.

**GRATIFICACIONES DE NAVIDAD** (47)

**BANCA**—De 28 de abril de 1942.—B. O. de 3 de mayo

Art. 25.—En vísperas de Navidad, todo el personal de Banca que integra los diversos grupos enumerados en el artículo 3.º percibirá, en concepto de paga extraordinaria, una cantidad equivalente a un sueldo mensual.

El personal que ingrese, o cese, durante cada semestre percibirá la paga extraordinaria en proporción al tiempo servido.

C. A. M. P. S. A.—(De 5 de abril de 1945.—B. O. del 13)

Art. 59. A fin de que el personal de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A., pueda solemnizar las fiestas que conmemoran la Natividad del Señor, de un hondaraigambre espiritual y española, les será abonada una gratificación de Navidad de la siguiente cuantía:

a) Quince días de jornal al personal del grupo que tenga señalado jornal diario, aunque para simplificación de contabilidad perciban sus haberes por períodos superiores de tiempo o tengan asignada remuneración semanal.

b) Una mesada de sueldo a los que tengan marcada en estas normas retribución mensual.

c) A estos efectos se entenderá como salario el sueldo que disfrute por su categoría profesional, los aumentos alcanzados por años de servicio y gratificaciones fijas.

d) Al personal que hubiera ingresado en el transcurso del año, se le abonará la gratificación prorrateando su importe en relación con el tiempo trabajado, para lo cual, la fracción de semana o de mes se computará como unidad completa.

**Folleín de IMPERIO** (48)

e) La gratificación será pagada el día laborable inmediatamente anterior al 22 de diciembre.

f) En caso de despido justificado del trabajador, éste perderá el derecho a que se le haga efectiva la parte proporcional de gratificación que, de otra forma, le correspondería.

**ENERGIA ELECTRICA**—De 22 de diciembre de 1944.—(B. O. del 30)

Art. 118. El personal comprendido en esta Reglamentación recibirá anualmente dos gratificaciones equivalentes cada una de ellas a una mensualidad de su retribución base (artículo 23); en las Empresas comprendidas en los grupos A, B, y C, y media mensualidad en las no comprendidas en aquéllas.

Cada una de las referidas gratificaciones deberá hacerse efectiva, respectivamente, en 18 de julio y 23 de diciembre de cada año.

**HOSTELERIA, CAFES, BARES Y SIMILARES**—De 30 de mayo de 1944.—B. O. de 8 de junio

Art. 66. A fin de que los trabajadores regidos por las presentes normas puedan solemnizar las fiestas que conmemoran la Natividad del Señor, las Empresas abonarán al personal que preste sus servicios en dicha época una gratificación de Navidad de la siguiente cuantía:

a) El importe de diez días del sueldo garantizado al personal que con arreglo a la Reglamentación tenga asignado haber inicial y sueldo garantizado con cargo a su empresario; y

b) El importe de siete días de sueldo fijo señalado, al personal que perciba su remuneración por este procedimiento.

# Campaña de Invierno de "AUXILIO SOCIAL"

**JUSTICIA SOCIAL.**—Hoy aquí la corona suprema, la estrella que guía todas las actividades, que orienta las grandes y nobles aspiraciones de esta Obra eminentemente cristiana, humanitaria y nacional, palabra que encierra una profunda realidad, especialmente en el aspecto moral, y cuyo concreto significado queremos exponer en estas breves líneas, ya que con motivo de la **CAMPANA DE INVIERNO** estamos oyendo hablar constantemente de nuestra Obra y de sus inquietudes por el logro de la Justicia Social.

Muchos se preguntan por qué no llamamos **CARIDAD** a la ayuda que «AUXILIO SOCIAL» presta a los necesitados; sencillamente porque nosotros consideramos la **CARIDAD** como una virtud, como el amor que debemos tener al prójimo necesitado, no como la práctica de los favores de la franquicia liberal, que imaginaban paliar ante Dios, ante los hombres y ante ellos mismos su caridad y sus egotismos con unas miserables monedas depositadas, a regañadientes, en la mano de un mendigo. La **CARIDAD** así entendida no era amor. No ganó la masa ni podía ganarla: la **CARIDAD** así entendida ya no es el mandato de la **LEY DIVINA**, una virtud eminente y esencialmente interior, porque no da lo material impregnado de amor, que es lo esencial para ejercitar la caridad: el amor de los que dan y de los que reciben. El panorama era triste, pero real; los beneficiarios, la masa, lo venían conociendo así, desde hacía años, siglos, tal vez. No conocían la **CARIDAD** como amor; sólo veían de tales obras lo externo, el trozo de pan duro que se da al perro para que calle y no muera, las migajas caídas de la mesa de la abundancia. Así, pues, no debe ejercerse la **CARIDAD**, me refiero en el sentido general o nacional, sin que haya **JUSTICIA**, que es la que crea y mantiene el amor entre los hombres. Por eso hemos elegido esta palabra. Quiera Dios que ese espíritu de **JUSTICIA** reine pronto en el corazón de todos los españoles. Y entonces habrá amor y habrá verdadera caridad, porque entonces practicaremos esta virtud con amor sincero, con calor de alma, conceptuando lo que socorremos, no como un ser inferior, sino como un hermano.

Hasta aquí nos hemos referido a la **JUSTICIA** absoluta, a la que añadiremos el adjetivo **SOCIAL**, completando así nuestra consigna, el claro sentido de nuestra Obra, **JUSTICIA SOCIAL** que piden ellos, los productores, los humildes, los desvalidos, **JUSTICIA SOCIAL** que puede ser el medio más eficaz y seguro de lograr la **UNIDAD** de los pueblos, la que acabe con los egotismos de grupo o de clase, la que haga renacer el verdadero amor cristiano en el alma de los hombres. Sólo a ella miran con simpatía y sólo ella hoy puede incorporar a los necesitados a la gran comunidad nacional. El nuevo Estado, Franco, la Iglesia, la Falange lo saben. Recordad las leyes dictadas, las palabras pronunciadas por nuestro Caudillo, las encíclicas del Papa, las pastorales de cardenales y obispos, la doctrina de José Antonio y los puntos de nuestro Movimiento. Por ello no cesará de laborar hasta lograrla plenamente, ya que ese es el camino para no equivocarnos de nuevo y caer en el abismo del materialismo, el de la **JUSTICIA SOCIAL**. Y así que lo dude se le puede preguntar: ¿Tiene el hombre derecho al sustento, tiene derecho al trabajo, al disfrute de una vida digna...? Tienen derecho a sentirse a la mesa de «AUXILIO SOCIAL» los ancianos y los niños a quienes acoge...? Indudablemente. Luego, reconocido este derecho al sustento y al abrigo, es natural que exista alguien que tenga la ineludible obligación de atenderlos. Y este alguien, es la sociedad, lo que quiere decir que todos cuantos la integramos debemos—deber cristiano—dar de comer a los miembros de esa sociedad que, por cualquier circunstancia, carezcan de salud o de trabajo para conseguir con su propio esfuerzo lo más indispensable para subsistir.

No dudéis en hacerlo así si deseáis la felicidad de todos, y ninguna ocasión mejor que la presente para ello, acudiendo con vuestro donativo a la Delegación provincial de «AUXILIO SOCIAL» para que las próximas **NAVIDADES** ningún zamorano, al pedir **JUSTICIA SOCIAL**, quede defraudado al ver que sus hijos tienen que quedar

se sin cenar en una noche tan llena de amor como es en la que vino al mundo el SEÑOR para enseñarnos en el transcurso de su Vida y de su Pasión, lo que es verdadero amor, cómo debe practicarse la verdadera **CARIDAD**. Cuando todos los imitamos habremos logrado la **JUSTICIA SOCIAL** de que tanto hablamos.

Sea la generosidad el signo de vuestras aportaciones. Nadie dude de que se acercará más al SEÑOR contribuyendo con amor a la **CAMPANA DE INVIERNO** que «AUXILIO SOCIAL» realiza en pro de los necesitados. Hiccedlo así, reponiendo a los dictados de vuestro corazón de verdaderos cristianos y de auténticos españoles, pensando solamente en que son los pobres, nuestros hermanos en Cristo los que recibirán el beneficio y Dios quien retribuirá con largueza vuestra generosidad.

ARRIBA ESPAÑA!

# LABOR SOCIAL DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Leemos en la prensa diaria, que la Ilma. Comisión Gestora de la Diputación provincial en la sesión celebrada el día 12, acordó por unanimidad conceder a las viudas y huérfanas pensionistas de la misma, una cuota viudal o de orfandad de mil pesetas anuales en concepto de mínima. Este acuerdo adoptado, constituye una prolongación de la labor social que calladamente viene realizando la Diputación en favor de todos sus funcionarios y empleados, no ya sólo en activo, sino de aquellos que después de haber rendido el fruto de su trabajo en aras del bien estar de la provincia contribuyendo con su granito de arena en la obra de engrandecimiento de la misma, se encuentran imposibilitados por la edad, a seguir trabajando, y de aquellos que por haber perdido al esposo o padre, quedaban en situación tan precaria, que lo que percibían era irrisorio, tanto que no les llegaba para atender a las más perentorias necesidades. Existían viudas y huérfanas de empleados con cuotas jubilares o de orfandad de 223 pesetas al año y de esta cifra a las mil que se les concedió a partir de primero de enero de 1946, se encuentran comprendidas la inmensa mayoría de ellas.

Justo, justísimo nos parece el acuerdo adoptado por la Comisión Gestora, que cumpliendo un deber social, un imperativo moral, acude en auxilio de este personal ligado a la Corporación por preceptos legales de rígido cumplimiento y estrechamente concebidos y los cobija y ampara saliendo del ámbito de la ley y les otorga con carácter voluntario, pero humano y de caridad cristiana, unas cuotas viudales superiores en muchos casos al triple y cuádruplo de las que hoy vienen percibiendo.

No se crea que este acuerdo es único en las historias de esta Comisión Gestora, sino continuación firme y serena de la que en años anteriores ha realizado, dentro, claro es, de los límites que el presupuesto ordinario impone y que no ha permitido concesión de mayores beneficios a sus funcionarios y empleados de todas clases.

De esta forma, sin alharacas, sin propagandas, sino calladamente, día tras día, la Corporación provincial, viene cumpliendo una vez más el programa oficial de la Falange y otras, adelantándose a preceptos legales, como en la concesión de los beneficios quinquenales a sus funcionarios ha ocurrido, viene laborando intensamente por la consecución de aquellos principios básicos y fundamentales de profunda casidad cristiana y de intenso sabor social.

Plácemes merece la Comisión Gestora y su presidente don José Barros Manzanares, autor de la propuesta de la concesión de estos beneficios que han de llevar el consuelo a muchos hogares que hoy carecen de lo más indispensable y que constituye un principio de justicia social tan anhelado por aquellos que durante tiempos y tiempos han vivido de promesas incumplidas y de frases pletóricas de un futuro bienestar, sin que éste les llegase jamás.

Ha sido preciso nuestro Gran Movimiento Nacional, con sus doctrinas de hondo sabor social, para que todas las promesas hechas en tiempos pretéritos, vayan plasmándose en realidades tangibles y en acuerdos, que como el presente son puntos de arranque para una convivencia humana del más alto grado de paz y felicidad social.

# COSAS DEL FUTBOL

## ANTE EL ENCUENTRO ATLETICO-FERROVIARIA

### TEATROS

#### Anoche se despidió la Compañía de Luis B. Arroyo

Con la reposición de «Lo que hablan las mujeres» y el estreno de «Alza la frente, mujer!», se despidió ayer del público zamorano la excelente Compañía de Comedias que preside y dirige el notable actor Luis B. Arroyo.

La divertida obra de los Hermanos Quintero, llena de ese sabroso donaire, de su gracia y de su finura tan andaluzas, volvió a demostrar que el Teatro que nos legaron tan brillantes comediógrafos es digno de continuar vivo y latente todavía porque aunque ellos han muerto, sus obras siguen como su recuerdo, frescas y radiantes. Y así lo probó también el público que puso a todas las situaciones de «Lo que hablan las mujeres» no sólo la aprobación de su aplauso sino también la de su risa.

«Alza la frente mujer!», el drama del famoso Pastor Poeta, acusa el sello de la fábrica. Duro en algunos momentos, delicado en otros, sin excesivo pulimento y con buen conocimiento y dominio de los recursos que hacen efecto sobre el público. Fué aplaudido en los finales de acto levantándose varias veces el telón.

Luis B. Arroyo triunfó de nuevo anoche no sólo como actor sino también como director. Con él compartieron el éxito las primeras actrices Rosario de Benito, Rosita Sabatini, el galán Julio Arroyo, el galán cómico Miguel Armario, la actriz de carácter Tránsito Lucena que hizo por la tarde una estimable creación y el actor Enrique G. Solá. Todos fueron muy aplaudidos cerrando su actuación en nuestra capital con un verdadero éxito.

### ELEJEMPO DE AVILA

Se ha dicho, con razón, que el partido más emocionante es el que está aún por jugar. Ocupémonos, pues, del Atlético-Ferrovíaria que tendrá lugar mañana en el campo de Pantoja.

Es innegable que la victoria lograda el pasado domingo representa mucho para el Club local. Y si un día, al comenzar el torneo, casi todos esperábamos que nuestro «once» lograra un puesto entre los tres primeros para jugar la segunda fase, las amargas derrotas que el torneo nos deparó hicieron que también los más cayeran en franco pesimismo ante la inminencia de jugar una triste promoción. Pero llegó el triunfo en el terreno de San Antonio y el horizonte volvió a aclararse. Si primero todo era confianza y después todo desilusión, ahora las cosas han quedado en su punto medio y el Atlético se dispone a dar una batalla final que le coloque en un digno lugar de la tabla clasificadora. Para conseguirlo, los rojiblancos tienen que ganar todavía 5 puntos. Y los dos primeros van a disputarse mañana en el campo de las Tres Cruces ante un enemigo difícil de batir: la Ferrovíaria, que llega a Zamora con toda la moral conseguida en León donde logró un brillante empate ante la Cultural. Después habrá que derrotar a la Burgalesa y, por último, puntuar en Segovia. Con esto el Atlético puede ocupar el mismo puesto que ocupó en la temporada anterior.

Si no se presentan contratiempos a última hora, el equipo local que mañana se opondrá a los madrileños creemos que estará compuesto de la misma forma que en las dos jornadas precedentes, aunque quizá la secretaria técnica se aventure a modificar un puesto, no sabemos si en el trío medular o en el quinteto de ataque. Pero de todas formas esperamos mucho del equipo que juegue, sea el que sea, y otro tanto de los espectadores que acudan a Pantoja para animar a su «once» guardando siempre, como es norma del público zamorano, toda clase de atenciones para el Club visitante.

## RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES CONCURSO

Para adjudicar la explotación y prestación de los servicios de fonda y cantina en su estación ferroviaria de Zamora (Línea Zamora-La Coruña), la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el respectivo Concurso, que tendrá lugar el día QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS (5-1-046), si bien, la recepción condicionada de proposiciones expirará a las veinticuatro horas del día DIEZ del mismo mes y año.

Los impresos, pliegos de condiciones y advertencias concernientes al precitado Concurso, estarán a disposición de los interesados en el Servicio Administrativo de la División Comercial de la Renfe (Paseo del Rey, Edificio B. 2.ª planta, Madrid) o en la Inspección de Tráfico de Zamora, sita en el edificio de la estación ferroviaria de dicho punto. 1437

### Notas de Sociedad

Viejeros

Se encuentra en nuestra capital pasando unos días, en compañía de sus familiares, nuestro querido amigo y camarada Jesús Alvarez Jambrina, inteligente jefe de Negociado de la Comisaría General de Abastecimientos, en Madrid.

Nos complacemos en expresar nuestro saludo más afectuoso de bienvenida, deseándole una gratísima estancia entre sus numerosas amistades.

## NOTICIAS Y AVISOS

### Campaña de vacunación antivariólica

Iniciada una campaña de vacunación antivariólica en esta capital, es reducido el número de personas que se han presentado, salvo en los primeros días de su práctica y aconsejando las medidas de defensa de la salud pública, que se intensifique expresada campaña, se advierte que dicha operación se lleva a efecto en las horas de trabajo en este Instituto Provincial de Sanidad y en la Casa de Socorro, debiendo presentarse todas las personas, de cualquier edad, en las que no se halla contraindicada, lo que habrá de demostrarse con certificado médico, en el plazo de quince días a contar desde la fecha de publicación del presente escrito y advirtiéndose que pasada dicha fecha se tomarán medidas coercitivas contra los que no se presenten a expresada vacunación.

La vacunación es completamente gratuita y se proveerá a cada vacunado del correspondiente certificado para que puedan presentarlo en oficinas y demás lugares en que se exigirá para controlar la práctica de esta operación, pasada la fecha que se indica.

El jefe provincial de Sanidad.

### RESTORAN ESPAÑA

Amplios y confortables salones, comidas selectas, servicio esmerado y a la carta. Se sirven bodas y meriendas.

RAMON ALVAREZ, NUMERO 3 TELEFONO 1731. ZAMORA 1345

### LAS MEJORES PERMANENTES PELUQUERIA RAMOS

Pida hora para la permanente a la crema Plaza San Miguel, 4 par. ZAMORA. 1391

Las misas que se celebren el próximo día 16 DOMINGO, en el Asilo de Ancianos a las SIETE y en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes a las NUEVE Y MEDIA, y las que se digan el día 17 a las NUEVE en la iglesia de San Torcuato, como igualmente las que se dirán en la parroquia de Puebla de Sanabria a las NUEVE el día 16, serán aplicadas por el eterno descanso de

### DON MARIANO VELASCO LOPIZ

que falleció en esta ciudad el 16 de diciembre de 1943

La familia del finado agradecerá a sus amistades la asistencia a estos sufragios. Zamora 14 de diciembre de 1945. 1439-10

## Sumario del «Boletín Oficial» de la provincia

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Ministerio de Trabajo.—Orden de 6 de diciembre de 1943 por la que se establece con carácter general e indefinido una gratificación equivalente a la retribución de una semana con motivo de las fiestas de Navidad.

Gobierno civil.—Bando por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ferreras de Abajo para organizar tres batidas contra los animales dañinos que merodean en aquel término municipal, Edicto dando cuenta de la desaparición del domicilio paterno, del menor, Alfonso Pérez Prada, hijo de Juan Pérez Martín, vecino de Almaraz de Duero.

Servicio de Ganadería.—Nota por la que oficialmente se anuncia la existencia de la epizootia Viruela Ovina en los ganados receptibles del término municipal de Fresno de Sayago, detallándose la zona infecta, la zona sospechosa y la zona neutral. Otra nota por la que oficialmente se declara extinguida la epizootia «Peste porcina» que existía en los ganados receptibles del término municipal de Villalpando y que fué declarada el 22 de agosto pasado.

Mancomunidad Sanitaria Provincial.—Nota del ilustrísimo señor delegado de Hacienda recordando a los Ayuntamientos de la provincia la necesidad de abonar antes del día 25 del corriente mes las cantidades que adeuden a esta Mutualidad.

Administración de Rentas Públicas.—Nota del Negociado de Patente Nacional, Sección de Industria, imponiendo sanciones de 25 pesetas a los Ayuntamientos que no han presentado el Padrón de Patente Nacional «Industrial», Grupos B y C.

Sección provincial de Estadística.—Nota a los alcaldes dando instrucciones para proceder a la renovación del Padrón de Habitantes.

Jefatura de Obras Públicas.—Nota anunciando la relación nominal de los propietarios de las fincas que es necesario expropiar en el término municipal de Piñuel, con motivo de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Bermillo de Sayago al Cubo del Vino.

Audiencia Territorial de Valladolid.—Anunciando que se va a proceder a la entrega para papel inservible, cumpliendo Orden Ministerial, de todos los pleitos

## Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajo todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que se detallan, las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:

Subjefe provincial del Movimiento, secretario de la Junta provincial de Protección de Menores, delegado provincial de Auxilio Social, ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, comisario jefe del Cuerpo General de Policía, secretario local del Movimiento, alcalde, secretario del Ayuntamiento y cura párroco de Arrabalde; secretario del Ayuntamiento y un concejal de Ceadea, director del Sanatorio Antituberculoso de Nuestra Señora la Virgen del Yermo, varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Además de recibir estas visitas el camarada Rodríguez Fernández Vila despachó a última hora de la tarde como de costumbre, todos los asuntos del día con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

### Familias numerosas!

Cuantos no se hayan acogido a los beneficios establecidos por la Ley, tramitada el expediente solicitud para adquirir el Título correspondiente

civiles incoados antes del año 1910, para que los interesados en la conservación de cualquiera de los pleitos civiles tramitados antes de dicha fecha en esta Audiencia Territorial, lo reclamen en el plazo de veinte días.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

## En defensa de las "cenas íntimas"...

Se ve que los conspicuos no descansan. La gran victoria conseguida en Avila por el Atlético les dió pie para tres días de comentarios. Pero... llegó el jueves y la calma renació. Todavía faltaba una fecha para ocuparse en serio del partido contra la Ferro. Y, claro, había que cotillear. Fue fácil elegir tema: la cena íntima ofrecida por un grupo de buenos aficionados a los jugadores rojiblancos. Hubo comentarios para todos los gustos: unos decían que la cosa no era para tanto, que un partido es bien poco y que la promoción está aún a la vista. Otros, que las derrotas sufridas quedan bien cercanas para olvidadas, así, de pronto. Y no faltó el «léncico» que afirma que una comilona en jueves, víspera de un trascendental encuentro, nada bueno podía reportar a los organismos de los muchachos del Club. Comentarios para todos los gustos, como ven ustedes... Por eso nuestro cuarto a espadas:

Creemos con Wenceslao Fernández Flórez—salvando las distancias, naturalmente—que cualquier ocasión es buena para que se reúna a comer y beber en alegre compañía un grupo de entrañables amigos. Por otra parte—y aquí no sabemos si el famoso humorista estará con nosotros—nos parece que una succulenta cena, rociada de bon vino es, desde luego, mucho más seria y mucho más trascendental que un partido de fútbol, con los puntos incluidos. Por esto estamos al lado de los organizadores de la última comilona y militaremos siempre en el bando de los deportistas gastronómicos. De esas buenas gentes que saben ganar, perder, y... comer.

Pero ahora en serio: Los organizadores del festín a que aludimos más arriba tienen demostrado, en más de una ocasión, su apoyo incondicional al Atlético. Ellos fueron los que en la «época mala» esperaban estos «tiempos mejores»: ¿por qué no hemos de aplaudir ese gran gesto de gastarse unas pesetas en invitar a los chicos del equipo, ahora que el triunfo que ellos tanto ansiaban ha llegado...?

Quitza un amable lector nos diga: —Todas esas zaranjadas están muy bien, amigo Tim. Pero ¿y si el domingo nos gana la Ferrovíaria...? —Pues entonces, desconocido señor, otro grupo de hinchas puede reunirse en cualquier típico establecimiento de la ciudad y tirarse a comer y a beber para alejar las penas y el disgusto de los puntos perdidos... —Porque no olvidemos que para hincarle el diente a una pérdida o para apurar un jarro de Valdepeñas, todas las coyunturas deben ser aceptadas. Y que los duelos, con pan, son menos... T.

## LA SEÑORITA SOLEDAD CUADRILLERO DE CASTRO

(INSPECTORA DE ENSEÑANZA PRIMARIA)

Falleció en Valencia  
Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

**La Junta de Inspectores de Enseñanza Primaria,**

*Participa al Magisterio de la provincia y a sus amistades tan sensible pérdida y ruega la asistencia al funeral que tendrá lugar el JUEVES día 20 a las NUEVE Y MEDIA de la mañana en la Iglesia parroquial de San Torcuato.*

Zamora, 15 de diciembre de 1945

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

1438-7

# CONFERENCIA EN MOSCÚ DE MINISTROS DE A. EXTERIORES

## Han quedado ultimados los preparativos para la reunión en la capital soviética

LONDRES, 14.—Han sido ultimados todos los preparativos para la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de las tres grandes potencias según anuncia Radio Moscú. Se espera que el secretario de Asuntos Exteriores británico llegue a la capital soviética mañana sábado. Bevin se hospedará en la embajada británica que está situada enfrente de Kremlin. Byrnes residirá en el domicilio de Harriman, Embajador de los Estados Unidos. Se cree que las conferencias de los ministros se celebrarán en Spiridocaya, donde Molotov, Eden y Cordell Hull se reunieron en el año 1943.—Efe.

Bevin llegó a Berlín y hoy saldrá para la capital soviética

BERLÍN, 14.—Byrnes llegó esta mañana y reemprendió el vuelo a Moscú. También Bevin aterrizó hoy en el aeródromo de Gatow y continuará viaje a Moscú el sábado.—Efe.

Byrnes llegó a Moscú

LONDRES, 14.—Byrnes ha llegado a Moscú.—Efe.

Largo debate para elegir sede a la U. N. O.

LONDRES, 14.—El Comité correspondiente de la Comisión preparatoria de las Naciones Unidas ha puesto fin a su largo debate sobre la sede permanente de la U. N. O. Ahora el Comité decidirá si los discursos registrados a favor de Europa han de considerarse o no como enmienda a la moción de designación de Estados Unidos.—Efe.

Investigación sobre el desastre de Pearl Harbour

WASHINGTON, 14.—El personal jurídico del Comité encargado de investigar las causas del desastre de Pearl Harbour, ha dimitido y los cuatro abogados han alegado que el Comité en un mes de interrogatorio só-

## ESTUDIOS AMERICANISTAS

En estos momentos en que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas se dispone a celebrar su VI Pleno, importa destacar aquellos aspectos en los que su amplia y profunda labor se manifiesta con rasgos bien definidos, siendo el relativo al fomento de los estudios americanistas uno de los que más ganan la atención de cuantos siguen con el más vivo interés la marcha ascendente del Consejo en el desarrollo de la misión que en pro del auge de nuestra cultura viene cumpliendo.

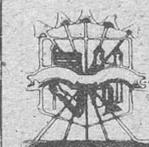
Tanto en el Instituto Fernández de Oviedo, como en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, de Sevilla, esta tarea ha llegado a alcanzar los mejores frutos, ejerciendo una notable influencia en orden a nuestras relaciones culturales con los países del mundo hispánico, tan fuertemente ligados a nosotros por los vínculos inextinguibles de la sangre y del espíritu. Este esfuerzo intelectual, este afán de estrechamiento a través del conocimiento de lo que nos es común, se acusa en el eco de cordial inteligencia que ha encontrado al otro lado del Atlántico, esfuerzo del que asimismo nos hablan la «Revista de Indias», «Misionales Hispánicas» y el «Anuario de Estudios Hispanoamericanos», amén de cerea de medio centenar de volúmenes en extremo interesantes por la alta calidad de sus temas y la profunda labor de investigación que suponen, paralela a la cual, la Universidad de verano, de lo Rábido, en los tres cursos que ya lleva celebrados, ha congregado un plantel de notables y prestigiosos americanistas, haciendo así volver hacia esta clase de conocimientos, aquel afanosos interés, aquella ansia de investigación, de atención preferente que tuvieron en sus tiempos mejores.

Toda esta obra, este conjunto de empresas culturales, convergen en el vértice de una misma atención, de un único y elevado propósito: hacer más completo, más perenne el entendimiento entre los pueblos hispánicos y demostrar de modo fehaciente la fecundidad de esta hora de España, en que al amparo de la paz de Franco, renacen, espléndidas y vigorosas, sus mejores ilusiones y su más encendido afán de trabajo en todos los órdenes de las actividades nacionales, singularmente en las que se desenvuelven en el vasto campo de la ciencia, poderoso instrumento para labrar el engrandecimiento de la Patria, de esta Patria al servicio de cuyo prestigio cultural consagra el Consejo Superior de Investigaciones Científicas sus afanosos todos.

lo ha llamado a ocho testigos y fatan sesenta.—Efe.

Un Comité dirigirá el abastecimiento mundial de carne

LONDRES, 14.—El abastecimiento mundial de carne será dirigido por un organismo conjunto, con la representación de Argentina hasta 1948. Los miembros probables de este Comité serán, Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá y Argentina.—Efe.



# Imperio

Teléfonos: 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 45 Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 7

## CONSEJO DE MINISTROS

(Comienza en la 1.ª pág. 2.ª columna)

nos de Nuestra Señora de Loreto. Decreto por el que se promueve al empleo de intendente general al coronel don Manuel de Diego Gómez. Decreto por el que se promueve a

## Benavente, medalla de oro de la Institución Cultural Española de Buenos Aires

Esta distinción se otorga anualmente al americanista que más haya hecho en pro de nuestras relaciones culturales con América

BUENOS AIRES, 14.—La Institución Cultural Española ha concedido a Benavente la Medalla de Oro anual al americanista español que más haya beneficiado las relaciones interculturales hispano-americanas.—Efe.

Almuerzo en honor de Gabriela Mistral

ESTOCOLMO, 14.—La Sociedad hispano-sueca dió un almuerzo en honor de la poetisa chilena Gabriela Mistral, quien pronunció unas palabras subrayando el agradable interés que existe en Suecia por el idioma castellano y sugirió para estimular más este interés que todos los países de habla española creen un fondo común para popularizar el castellano.—Efe.

Interés en Buenos Aires ante la llegada del velero «Armandito»

BUENOS AIRES, 14.—El interés de la llegada del velero «Armandito» se refleja en varios reportajes y fotografías que se publican relatando la historia del viejo barco de vela y de sus tripulantes. La imagen de la Virgen del Carmen, escribe un periódico, protege las aventuras de estos hombres que prefieren hablar del mar que de la tierra.—Efe.

## Cortes Españolas

Las Comisiones de Tratados y Hacienda se reunirán en breve

MADRID, 14.—La Comisión de Tratados de las Cortes se reunirá el jueves por la tarde y la de Hacienda el miércoles a la misma hora.

El «Boletín de las Cortes» publica el proyecto de ley relativo a la prórroga de las plazas concedidas para la aplicación de la nueva Ley Hipotecaria y la referente a la modificación del número de plazas que han de crearse en el Magisterio Nacional durante el año 1946.

Sobre la primera informará una ponencia integrada por los señores Goicoechea Gistau y Reyes y acerca de la segunda los señores Rubio, Toledo y Alonso de Celada.

Tan pronto estén ultimados los proyectos pendientes y principalmente los de los presupuestos generales del Estado, se fijará la fecha para celebrar reunión de las Cortes Españolas, siendo muy probable que sea el día 29.—Cifra.

## ¿Ha estallado un movimiento subversivo en el Uruguay?

El ministro del Interior lo ha negado pero ha sido establecida la censura con Argentina

MONTEVIDEO, 14.—HA QUEDADO ESTABLECIDA LA CENSURA ENTRE BUENOS AIRES Y ESTA CAPITAL. EL MINISTRO DEL INTERIOR URUGUAYO HA NEGADO QUE HAYA ESTALLADO EN EL PAÍS UN MOVIMIENTO SUBVERSIVO.—Efe.



Barriles de leche en polvo que forman parte de un embarque enviado por la UNRRA a Checoslovaquia, en el momento de su carga en el barco que espera zarpar de un puerto inglés

## El régimen de Varsovia no cumple con sus obligaciones contraídas en Yalta y Postdam

Y el embajador británico en Polonia exige del Gobierno la libertad de palabra y prensa

LONDRES, 14.—El embajador británico en Polonia ha intervenido cerca del Gobierno de Varsovia exigiendo que se devuelva en Polonia la libertad de prensa y de palabra. Declaró que el régimen de Varsovia no cumple con sus obligaciones contraídas en Yalta y Postdam. Los dignatarios polacos le han informado que, a causa de las dificultades entre los que se encuentran en el país y la presencia de elementos subversivos, estas dos libertades no son factibles. El embajador añadió que si alguien en Polonia se atreviera a criticar abiertamente al Gobierno y su política, se encontraría pronto en manos de la policía secreta.—Efe.

En los Comunes se leyó el proyecto de aplicación de los acuerdos de Breton Woods

LONDRES, 14.—En los Comunes se ha procedido a la lectura del proyecto de ley de aplicación del acuerdo de Breton Woods, relativo a la aplicación del fondo monetario internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo. No hubo votación. El proyecto pasó a los Lores en cuya Cámara se dará hoy mismo primera lectura, habiendo de discutirse el lunes.—Efe.

Aumento de salarios a los trabajadores franceses de los servicios de utilidad pública

PARÍS, 14.—En el Consejo de hoy

## Negociaciones de paz entre siameses y británicos

Inglaterra tiene al corriente de ellas al Gobierno norteamericano

LONDRES, 14.—Se afirma que las negociaciones de paz ya celebradas durante un par de meses con el Siam, han sido reanudadas en Singapur. Las condiciones británicas de armisticio tienden a asegurar la cooperación siamesa en lo relativo a los j-poneses que se encuentran en el país. El Gobierno norteamericano está al corriente de las negociaciones que lleva Gran Bretaña.—Efe.

El gobernador interino holandés de las Indias Orientales demora su salida para Europa

BATAVIA, 14.—El gobernador general interino de las Indias Orientales holandesas ha retrasado su salida para Holanda con objeto de preparar sus conferencias con los dirigentes indonesios.—Efe.

Los comunistas chinos culpables de la pérdida de seis aviones norteamericanos

PEIPING, 14.—Los comunistas chinos han sido acusados como culpables del retraso que determinó que seis aparatos de la armada norteamericana desaparecieran la semana pasada en una tormenta de nieve en el norte de China. Los comunistas, con su resistencia al avanzar las tropas nacionalistas, cortaron todas las líneas telegráficas y telefónicas de comunicación en Shantung.—Efe.

Propuesta aceptada por los obreros portuarios británicos

LONDRES, 14.—Los obreros portuarios británicos han aceptado las propuestas que les hicieron para la solución de la controversia de salarios que tienen planteada.—Efe.

## PROVISIONES PARA LOS CHECOS



Barriles de leche en polvo que forman parte de un embarque enviado por la UNRRA a Checoslovaquia, en el momento de su carga en el barco que espera zarpar de un puerto inglés

## SE PONE FIN A LAS RESTRICCIONES DE AGUA EN MADRID

A partir del lunes se suministrará desde las seis de la mañana a las diez de la noche

MADRID, 14.—A partir del lunes se dará agua a esta capital desde las seis de la mañana a las diez de la noche, según ha facilitado por el Ministerio de Obras Públicas. Se pone así fin a las restricciones anteriores establecidas sobre el suministro de agua a la población de Madrid, debido a la terrible sequía padecida. Cifra.

La Diputación de Madrid mejora los sueldos de sus empleados

MADRID, 14.—La Diputación de Madrid acordó en su sesión de hoy dar una paga extraordinaria a todos sus funcionarios con motivo de la fiesta de Navidad así como un subsidio anual por carestía de vida consistente en un cincuenta por ciento sobre el que tenían reconocido en concepto de subsidio familiar y además el importe de dos mensualidades que percibirán en cuatro periodos trimestrales a partir del primero de año.—Cifra.

Navidad del necesitado en Murcia

MURCIA, 14.—Más de cien mil pesetas van recaudadas hasta ahora por el Gobierno civil para la Navidad de los necesitados.—Cifra.

La Cruz Laureada concedida al defensor de Sama

MADRID, 14.—Ha sido concedida la Cruz Laureada de San Fernando al capitán de la Guardia civil fallecido, don José Alonso Nart, por su heroica actuación durante los días 5 y 6 de octubre de 1934, con motivo de los sucesos revolucionarios de Asturias, en la que organizó la defensa de la Casa Cuartel de Sama.—Cifra.

## Seis millones de judíos...

(Comienza en la 1.ª pág. 4.ª columna)

ner y el fiscal norteamericano Walsh, cuando éste presentaba las pruebas demostrativas de la persecución judía. El defensor protestó de que la acusación omitiera el hecho de que el jefe del campo de Buckinwald, Koch, y su inhumana esposa fueron condenados a muerte por las S. S. y añadió que su defendido se vio forzado en muchas ocasiones a firmar determinados documentos. Las pruebas presentadas por este fiscal se basan en documentos directos de los acusados y no en declaraciones de los testigos. Su informe constituyó un trágico relato de la acción emprendida por las S. S. contra los judíos en las redadas que hicieron en las ciudades siguiendo en muchos casos al incendio y a la demolición.—Efe.

Es rechazada por el tribunal la moción del defensor de Kaltenbrunner

NUREMBERG, 14.—La expoliación y germanización de la zona ocupada por los alemanes en Europa ha sido el tema del informe presentado por el segundo fiscal norteamericano Sam Harry en la sesión de la tarde del viernes.

El fiscal, después de una breve introducción, presentó al tribunal numerosos documentos como pruebas de su alegato comentados a medida que los leía. La política seguida por los alemanes en Polonia ocupa gran parte del informe del fiscal. Una vez más el doctor Frank, Himmler, Goering y Seyss Inquart, fueron el blanco de la acusación presentada ante el tribunal. Al abrirse la sesión el presidente Lawrence rechazó la moción presentada al tribunal por el defensor de Kaltenbrunner y después de desestimar otra propuesta del defensor, se inició la presentación de pruebas. Entre ellas figura un informe de la Wehrmacht en el primer invierno de guerra y en el cual se hace constar que los polacos debían ser tratados como una colonia.—Efe.

Suicidio del ex-gauleiter de Viena

LONDRES, 14.—El ex gauleiter de Viena, general Globonick de las S. S. que había sido detenido en Klagenfurt, ha puesto fin a su vida.—Efe.

En Londres fué asaltado el domicilio de la «Legión de la reforma cristiana»

LONDRES, 14.—La sede del culto a Hitler, cuyos adeptos llevan el nombre de «Legión de la reforma cristiana» ha sido asaltada anoche por unos oficiales que, según una nota que dejaron, obraban así en vista de la inacción del Gobierno. Uno de los sacerdotes de la secta que se encontraba en la finca fué atado por los asaltantes.—Efe.

## Se prevé gran incremento del turismo norteamericano en España

TARRAGONA, 14.—El administrador comercial del Consulado general de los Estados Unidos en Barcelona, mister Charles S. Reed, ha expuesto en una declaración la importancia turística de España, en donde prevé un gran incremento del turismo norteamericano. Sugiere a este fin, la conveniencia de aumentar los medios de locomoción y hospedaje en ciertos lugares interesantes. Hizo un cálido elogio de la Costa Brava y de los tesoros de arte que encierra España, principalmente en sus Catedrales.—Cifra.

## Barco soviético en aguas portuguesas

El «Kyrov», que había fondeado en el Tajo, no pidió práctico

LISBOA, 14.—En la madrugada de ayer llegó al Tajo el navío soviético «Kyrov» con un cargamento de siete mil toneladas de madera de Arcángel para Odesa. Numerosos curiosos se dirigieron al puerto con la pretensión de ver el barco, pero éste se limitó a fondear. La noticia de la arribada del buque en aguas portuguesas está siendo muy comentada, ya que Portugal no tiene relaciones con la URSS. El «Kyrov» se dio nuevamente a la mar sin haber solicitado práctico, cosa que es de rigor cuando el capitán del buque no conoce el puerto donde fondea.—Efe.

Tel. de IMPERIO 1570 1576